



DEPARTAMENTO DE PRENSA  
(SERNAM)

INFORME DE ACTIVIDADES  
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER  
ABRIL - JUNIO 1991

JULIO 1991

Ahunátegui 333 6º piso, Casilla 319, Correo 22, Stgo.  
Fono 6953325. Fax: 6971082



DEPARTAMENTO DE PRENSA

INFORME DE ACTIVIDADES

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

ABRIL - JUNIO 1991

- 1.- Programas de Capacitación.
- 2.- Medidas en Educación.
- 3.- Reformas Legales.
- 4.- Plan de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar.
- 5.- Presencia Regional.
- 6.- Nuevos Convenios.
- 7.- Relaciones Internacionales.
- 8.- Centros de Información de la Mujer
- 9.- Nuevos Proyectos.



El segundo trimestre de este año, el Servicio Nacional de la Mujer ha ido consolidando su labor como organismo estatal, coordinando y diseñando políticas públicas, desarrollando diversos programas y avanzando en el cumplimiento de sus metas ministeriales, las cuales incluyen en forma prioritaria las reformas legales y el plan nacional de apoyo a mujeres Jefas de Hogar. Los programas de Capacitación tienen especial relevancia en la búsqueda de una mejor inserción de la mujer en los procesos de desarrollo.

#### 1.- PROGRAMAS DE CAPACITACION

Estos abarcan tanto los proyectos de capacitación laboral para mujeres de escasos recursos, como programas de capacitación en el tema de la mujer dirigidos a funcionarios y organismos que trabajarán en coordinación con SERNAM. Esto último, se ha realizado con personal de la I. Municipalidad de Ñuñoa, con estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad Central y con alumnas de Trabajo Social del IPS. Asimismo, se está preparando un módulo sobre el papel de la mujer en la sociedad moderna, dirigido a otros servicios públicos.

Un Convenio con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, posibilitará un interesante programa de **Universidad abierta** destinado a la mujer, como parte de las funciones de extensión de dicha casa de estudios. Se impartirán diversos cursos el día sábado, combinando la enseñanza-aprendizaje con desarrollo personal. Como una forma de facilitar realmente el acceso de las mujeres a este programa, se organizará un sistema de cuidado de sus hijos, a cargo de estudiantes de Educación Física y Parvularia.

Un programa de especial relevancia fue el **Seminario de Capacitación para Carabineros** de la Prefectura



Santiago-Centro, en el tema específico de prevención de violencia intrafamiliar, realizado por SERNAM en convenio con la I. Municipalidad de Santiago. En él participaron 700 Carabineros y existe interés en la Institución por hacerlo extensivo a otras unidades.

Gran interés despertó el curso de capacitación de mujeres Jefas de Hogar, realizado en Convenio con la I. Municipalidad de Santiago. Participaron 94 mujeres de esa comuna, quienes recibieron sus diplomas en: Secretariado Contable, Técnicas de Venta, Repostería y Manipulación de Alimentos.

#### **Capacitación Laboral**

Se han programado cursos para la Región Metropolitana, en las comunas de Peñalolén, Conchalí, Quinta Normal, La Florida, Cerro Navia, San Miguel, Macul y Ñuñoa. Comprende cursos relativos a la industria textil, industria del calzado, cuidado de ancianos y formación de asesoras del hogar.

. En Talca, Linares, Curicó y Cauquenes, se realizarán cursos (para 20 mujeres cada uno), de capacitación en industria textil, artesanía y operación de grúas horquilla.

En Concepción y alrededores, se impartirán siete cursos en los rubros calzado, textil y hotelería.

En el concepto de apoyo integral a la mujer que SERNAM quiere imprimir a su labor, paralelamente a la capacitación, se llevará a cabo un programa conjunto con INTEGRA y JUNJI, destinado al cuidado de los hijos de las mujeres que participen en los cursos. La Municipalidad, SERNAM y la entidad capacitadora efectuarán los contactos necesarios para la ubicación laboral de las egresadas. Además se incluirá en cada programa, aspectos de legislación laboral y formación personal para el trabajo.



- 3 -

## 2.- MEDIDAS EN EDUCACION

Dentro de la función coordinadora de SERNAM, el Ministerio de Educación acogió las siguientes propuestas que benefician a mujeres:

- Otorgar porcentaje adicional a los hijos de mujeres solas, en el programa de becas para la educación superior (Este programa del Ministerio de Educación se inicia este año con 5.000 becas).
- Recordar a los Establecimientos de Enseñanza Técnico-Profesional que deben acondicionar su infraestructura para permitir el acceso de alumnas.
- Promover la existencia de internados femeninos en el país, para asegurar posibilidades de enseñanza media a estudiantes de ciudades pequeñas o localidades rurales.

## 3.- REFORMAS LEGALES

La elaboración y presentación de un Proyecto de Ley que introdujera reformas al régimen Patrimonial del matrimonio, con el fin de resguardar una concepción del patrimonio familiar y otorgar plena capacidad a la mujer casada, es una de las metas prioritarias del SERNAM en el presente año.

El proyecto de participación en los Gananciales, elaborado por la Comisión Civil del Servicio Nacional de la Mujer, será próximamente ingresando al Parlamento.

En el ámbito laboral, el proyecto de modificación al Contrato individual de Trabajo presentado al Congreso por el Ministro del Trabajo, incorporó las reformas propuestas por SERNAM:



- 4 -

- + Eliminación del artículo 15 que prohibía a las mujeres la realización de determinados trabajos, como por ejemplo al interior de las minas.
- + Derecho de permiso al padre por el nacimiento del hijo o por enfermedad de éste; y derecho de uso de período post-natal por parte del padre en caso de fallecimiento de la madre en el parto o a consecuencia de éste.
- + Normas relativas a la trabajadora de casa particular, regulando su horario de trabajo y estableciendo un salario mínimo.
- + (Está pendiente la derogación de la "Ley Büchi", referente al cálculo del subsidio maternal).

#### 4.- PLAN DE APOYO A MUJERES JEFAS DE HOGAR:

Este es uno de los programas prioritarios de SERNAM, pues está dirigido a un vasto sector de hogares chilenos con altos índices de pobreza y marginalidad: aquellos cuya mantención depende del trabajo de la mujer. Se ha comprobado que existe una estrecha relación entre jefatura de hogar femenina y pobreza. Las consecuencias de baja calidad de vida, déficit nutricional y mayores probabilidades de permanecer en el ciclo de pobreza, afectan seriamente a todos los integrantes de tales familias. Apoyar a las mujeres Jefas de Hogar es, por tanto, una forma efectiva de elevar el nivel de vida de las familias más necesitadas.



- 5 -

Durante los tres últimos meses, se ha desarrollado un intenso trabajo de coordinación con los Ministerios de Salud, Trabajo, Agricultura, Vivienda, Educación, Justicia, Obras Públicas, Bienes Nacionales y DIGEDER, a fin de que incorporen dentro de sus presupuestos para 1992 las medidas propuestas por el Servicio Nacional de la Mujer, en beneficio de las mujeres Jefas de Hogar.

Paralelamente a la implementación de este Plan Nacional, se está coordinando un programa piloto de apoyo integral a la mujer Jefa de Hogar de escasos recursos, en cinco comunas del país: Arica, San Antonio, Santiago, Conchalí y Coronel, con el fin de elaborar un modelo aplicable a nivel nacional.

El plan piloto beneficiará a 500 familias en cada Comuna, quienes tendrán acceso a un programa integral de apoyo de 2 años que incluye capacitación laboral (a través del Ministerio del trabajo), atención a los niños (Ministerio de Educación), atención de salud (Ministerio de Salud), asistencia legal (Ministerio de Justicia) y programas de mejoramiento habitacional (Ministerio de Vivienda).

#### 5.- PRESENCIA REGIONAL

+ La participación de las 13 Directoras Regionales del SERNAM, en un Seminario de Capacitación que incluyó charlas y reuniones con Ministros del área social y otros personeros de Gobierno, fue el punto de partida de la presencia oficial de nuestro organismo en las regiones del país. En un intenso programa de trabajo que duró cinco días, las representantes de SERNAM, se interiorizaron de todos los programas nacionales del Servicio, para adaptar las líneas generales a las características propias de cada región.



- 6 -

+ Dentro del programa de giras de la Ministro Directora de SERNAM, se efectuó una visita a la IV Región, que incluyó encuentros en la ciudad de La Serena y Ovalle.

Asimismo, la Ministro viajó al norte, invitada por la Corporación de la Mujer Trabajadora de Chuquicamata, con motivo de la celebración del primer Aniversario de dicha organización.

+ Un Seminario de evaluación de programas de atención a hijos de mujeres temporeras, con miras a definir políticas públicas que tengan una alta probabilidad de éxito en su ejecución, fue organizado por SERNAM e INDAP. Durante la jornada se analizaron ocho experiencias en las regiones V, VI y Metropolitana. Se espera reproducir a nivel nacional, programas similares al proyecto realizado durante la temporada 90-91 en Talagante.

+ SERNAM firmó un Convenio con la I. Municipalidad de Tacahuano, mediante el cual se creará un Centro de Atención para mujeres de dicha Comuna, que ofrecerá información sobre aspectos legales, de salud, violencia intrafamiliar y Servicios del Estado.

#### 6.- NUEVOS CONVENIOS

+ DIGEDER. El Convenio permitirá realizar una labor conjunta de diagnóstico, investigación, capacitación y formación respecto a la participación de la mujer en las actividades deportivas.





- 7 -

El primer fruto de este Convenio será la puesta en práctica de un proyecto exploratorio que se realizará en cuatro comunas de la Región Metropolitana. Este consistirá en la organización de talleres recreativos para las mujeres, los cuales tendrán por objeto motivarlas frente al deporte y conocer sus principales intereses en dicho campo. A partir de esa experiencia, se formarán los talleres deportivos, que responderán a las necesidades expresadas por las mujeres y que contarán con monitores y profesores de Educación Física.

**Ministerio de Salud.** Como estructura básica de trabajo se creó una comisión conjunta que será la instancia permanente de participación de SERNAM en los proyectos de salud dirigidos a las mujeres. El Convenio contempla la puesta en marcha de una Unidad Móvil para la toma de Papanicolau y autoexamen de mamas, que facilitará la atención de salud en las poblaciones más necesitadas.

+ **Intendencia Región Metropolitana.** Se firmó un Convenio que facilitará la coordinación entre el SERNAM y las distintas Comunas de la Región Metropolitana.

+ **I.P.S.** El Convenio con el Instituto Profesional de Santiago, establece fórmulas de colaboración con las alumnas de la Escuela de Trabajo Social, quienes realizarán prácticas profesionales en Proyectos relativos a la realidad de la mujer.

+ **Municipalidad de Conchalí.** Se implementará un programa de capacitación laboral en Convenio con SENCE y un plan de apoyo al Centro de Orientación para Mujeres Maltratadas de la Comuna de Conchalí.

+ **Municipalidad de Ñuñoa.** Se establece la realización conjunta de un programa de capacitación laboral y la creación de un Centro de Orientación para Mujeres de la Comuna.



- 8 -

## 7.- RELACIONES INTERNACIONALES

En su calidad de Delegada Titular de Chile ante la **Comisión Interamericana de Mujeres (C.I.M.)**, la Ministro Directora del SERNAM, tuvo entre los meses de Abril y Junio una activa participación en las sesiones de trabajo de dicho organismo:

- Participación en la reunión del Comité Directivo de la C.I.M., efectuada en Washington. Durante su estadía en la capital norteamericana, la Ministro de SERNAM sostuvo reuniones con personeros del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- Participación en la Asamblea General de la OEA, reunida en Santiago.

- Participación en la II Sesión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Mujeres, de la OEA, efectuada en Chile, con la concurrencia del Comité Directivo de dicho organismo, integrado por su Presidenta, Maizie Barker-Welch, de Barbados; y las delegadas de Argentina, Trinidad-Tobago, San Vicente y las Granadinas, Paraguay, Venezuela, Estados Unidos y Jamaica.

Es interesante destacar que la Comisión Interamericana de Mujeres, fue el primer organismo oficial de carácter intergubernamental, creado (en 1938) para lograr el reconocimiento de los derechos políticos y civiles de la mujer.

- Con motivo de la realización del **Encuentro Mujer-Empresa 1991**, organizado por FINAM, filial chilena del Women's World Banking, la Presidenta del organismo financiero internacional, Nancy Barry, se reunió con la Ministro de SERNAM.



- 9 -

+ Entre las visitas que ha recibido el Servicio Nacional de la Mujer, cabe destacar la reunión con la Directora del Fondo de Población de N.U., Nafis Sadik. La Dra. Sadik, de nacionalidad pakistaní, es la primera mujer en la historia de las N.U. que ha sido elegida para dirigir una de las principales Agencias de financiamiento voluntario. Su visita a nuestro país tuvo por objeto sostener reuniones con el Gobierno, a fin de discutir los preparativos de la Conferencia de N.U. sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se efectuará en 1992; y la Conferencia Internacional sobre Población, para 1994.

#### **8.- CENTROS DE INFORMACION DE LA MUJER**

El CIDEM Nacional inició sus funciones en la antigua Sede de SERNAM, en Villavicencio 346, donde atenderá a mujeres de todas las Comunas de la Región Metropolitana.

Se han establecido contactos con organizaciones no gubernamentales para programar jornadas o seminarios de información con sus grupos objetivos, así como con organizaciones de mujeres. Se está trabajando en la promoción de Convenios con entidades que puedan ofrecer atención en el área de salud mental, tales como el Instituto de Terapia Familiar de Santiago, la Escuela de Psicología de la Universidad Católica y la Universidad Central.

**Atención al público:** Aunque el CIDEM Metropolitano aún no se inaugura oficialmente, pues se está adecuando la infraestructura del local, el equipo de profesionales ha atendido en este primer mes, un importante número de consultas de mujeres de Santiago. En fecha próxima se



- 10 -

inaugurarán dos de los Centros de Información que conformarán una Red a lo largo del país. Los primeros comenzarán a funcionar en Valparaíso y Talca.

#### 9.- NUEVOS PROYECTOS

Como organismo que recién se inicia en el plano de la formulación de políticas públicas, el Servicio Nacional de la Mujer ha tomado contacto con organismos de financiamiento internacional, como el BID y el Banco Mundial, con el fin de obtener apoyo a proyectos en beneficio de la mujer.

Mencionaremos algunos de los proyectos presentados por SERNAM:

**- Análisis de las políticas gubernamentales hacia la mujer.**

Esta investigación busca caracterizar los valores, actitudes y aspiraciones de la mujer chilena y estudiar en qué medida las políticas sectoriales de Gobierno, dan respuesta a tales inquietudes.

**- Programa de erradicación de la violencia familiar.**

Creación de Centros de Atención a la mujer víctima de la violencia intrafamiliar, en las 13 Regiones del país.

**- Capacitación laboral a mujeres de escasos recursos.**

Se capacitará a 1.500 mujeres de escasos recursos en la Región Metropolitana, IV y VIII, que se encuentren cesantes o subempleadas, para facilitar su inserción al mercado laboral formal y/o entregar conocimientos técnicos que les permitan iniciar actividades por cuenta propia.



- 11 -

- **Jardines Infantiles Alternativos para hijos de mujeres temporeras.**

Habilitación de 30 Jardines Infantiles en las Regiones III, VII y Metropolitana. Este proyecto será una réplica de la experiencia de Talagante y atenderá a niños entre 2 y 12 años durante el período de vacaciones escolares.

- **Proyecto de reciclaje de basura inorgánica en el lugar de origen.**

Dentro del Programa Nacional de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, (CONAMA), SERNAM llevará a cabo este programa destinado a mujeres de escasos recursos, con el objeto de crear microempresas en reciclaje de basura.